

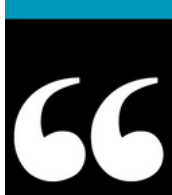


Guía de Intercambios Outgoing 2026



Universidad
Finis Terrae®





¿Qué encontrarás en esta guía?

- [¿Qué es un intercambio?](#)
- [¿Me quiero ir de intercambio!](#)
[¿Qué tengo que hacer?](#)
- [¿A dónde puedo ir?](#)
- [¿Qué pasa con mi semestre y ramos en la universidad?](#)
- [Costos](#)
- [Financiamiento](#)
- [¿Cuándo puedo postular?](#)
- [Postulación Interna](#)
- [Postulación Externa](#)
- [¿Y ahora qué sigue?](#)
- [Visa](#)
- [Seguro médico](#)

Área de Relaciones Internacionales



Daniela Montenegro

Directora de Relaciones
Internacionales



Natalia Ortiz

Coordinadora de Movilidad
Outgoing

nortiz@uft.cl



Cecilia Slaby

Coordinadora de Movilidad
Incoming

cslaby@uft.cl

¿Qué es un intercambio?

Es un **programa de experiencia académica** que se realiza en el marco de un convenio de cooperación entre nuestra Universidad y otra universidad en el extranjero.



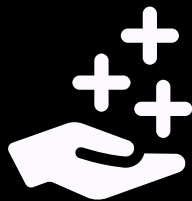
Puedes cursar un semestre o un año de estudios en la universidad en convenio.

En la universidad de destino **en convenio** no pagas matrícula ni arancel y se mantiene el modo de pago, gratuidad o beca en la Finis.

Está orientado a estudiantes con un buen nivel académico, comportamiento ejemplar y por sobretodo, **que puedan gestionar su intercambio con autonomía.**



Beneficios



- Experimentar una nueva forma de aprender la disciplina
- Fortalecer la visión crítica de la profesión
- Adoptar un papel más activo en el propio proceso educativo
- Vivir una experiencia de crecimiento personal

Desafíos



- Dejar la zona de comfort
- Superar el shock cultural
- Ganar autonomía en poco tiempo
- Aprobar las asignaturas seleccionadas

Además de apoyarte en los trámites del intercambio, tendrás **dos sesiones de preparación obligatorias** con el equipo de Relaciones Internacionales para revisar en detalle los otros aspectos que te ayudarán a prepararte para tu intercambio.



¡Me quiero ir de intercambio!

¿Qué tengo que hacer?



1. Investigar opciones de universidades de destino

2. Realizar el proceso de postulación interno

3. Postular a las universidades escogidas
(Proceso de postulación externo)

4. Recibir tu carta de aceptación

5. Escoger cursos y hacer tu Acuerdo de Académico

6. Tramitar tu visa

7. Contratar un seguro médico

8. Comprar tu pasaje

9. Gestionar tu alojamiento

EN EL PAÍS DE DESTINO

10. Solicitar carta de **llegada** a la Universidad

11. Solicitar carta de **salida** de la Universidad

Toda esta información está sujeta a cambios.
Siempre contáctate con la Coordinadora de
Movilidad para más información.

¿A dónde puedo ir?

Para conocer las universidades en convenio con tu carrera, debes visitar nuestro sitio web:

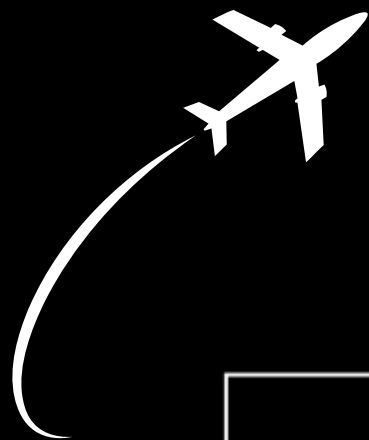
<https://finis.cl/internacionalizacion/convenios-de-intercambios/>

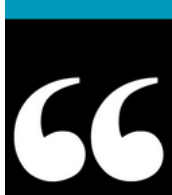
Para las Universidades en convenio **hay pocos cupos**, por lo que si hay más alumnos postulando se asignarán los cupos a los estudiantes con mejores promedios.

La decisión final de aceptar al estudiante es de la universidad extranjera.



Si te interesa una universidad que no está en convenio, pon atención a la siguiente diapositiva y contáctate con la Coordinación de Movilidad Outgoing para orientación.





RESOLUCIÓN N°29

Información para estudiantes interesados en universidades sin convenio

- "Los alumnos que deseen realizar cursos en universidades con las cuales la Universidad Finis Terrae no tenga convenio de intercambio, deberán previamente obtener autorización por escrito de la autoridad académica de su respectiva Facultad o Escuela. En ella, se precisará los ramos que serán convalidados."
- "Sin perjuicio de lo anterior, los alumnos podrán realizar sólo un semestre académico en el extranjero y el número máximo de ramos que podrán convalidar a su regreso será de cinco."
- "Los alumnos deberán pagar el arancel completo de la Universidad del período correspondiente si desean convalidar cuatro ramos o más, el 70% si pretenden convalidar 3 ramos y el 50% si convalidan uno o dos ramos. En todos los casos se deberá también pagar la matrícula."
- "Antes de iniciar los estudios en el extranjero, los alumnos deberán suspender o anular formalmente, según el caso, los estudios en la Universidad Finis Terrae, conforme lo establecido en el Reglamento General del Alumno. En el caso de anulación, se compensará lo efectivamente pagado en esta Universidad ese semestre con lo que debe pagar según las presentes instrucciones."

¿Qué pasa con mi semestre y ramos en la universidad?

Mientras estés de intercambio seguirás siendo un estudiante regular de la Finis, por lo que, en general, podrás **convalidar ramos** para no atrasarte en tu carrera.

El proceso de convalidación es un trabajo que se hace junto al Secretario de Estudios de tu carrera o programa, en el que seleccionarás las asignaturas a cursar en el extranjero y compararán los planes de estudio.

Si estos son compatibles podrás convalidarlos.

Los ramos quedarán registrados en un documento llamado Acuerdo Académico o Learning Agreement.

Las universidades no necesariamente te entregarán ramos que puedes convalidar, sino que te enviarán la oferta que tengan disponible. ¡¡Es parte de la experiencia aprender de otras asignaturas!!

Excepciones

- La carrera de Derecho no puede convalidar ramos por orden de la Corte Suprema.
- Las carreras del Área de la Salud sólo pueden convalidar algunas asignaturas, por lo que deberán consultar con su Secretario de Estudios previamente.
- Los estudiantes del Área de la Salud pueden gestionar Pasantías Clínicas que duran entre 2 a 4 meses y se deben gestionar **con un año de anticipación.**

Las siguientes asignaturas
NO SON CONVALIDABLES:

Ser universitario, ética,
antropología
filosófica, liderazgo,
creatividad
y comunicación efectiva.

Costos

¿Cuánto dinero tengo que tener?

Es importante entender que los intercambios son **auto-gestionados** y **auto-financiados**.

El costo del intercambio dependerá de muchas variables: el costo de vida del país de destino, el momento en que compres tu pasaje, el tipo de alojamiento que escojas, etc.

La Universidad sólo te asegura que no tendrás que pagar una mensualidad en la universidad de destino **si está en convenio**.

Pero... ¿hay becas?

Existen becas **externas** y varían año a año.
Puedes revisar la información en la siguiente página.



Puedes revisar la tabla a continuación como referencia de algunos valores:

Pasajes de avión:
entre \$400.000 y \$1.700.000 CLP

Alojamiento (mensual):
entre \$200.000 y \$800.000 CLP

Transporte (mensual):
entre \$40.000 y \$250.000 CLP

Alimentación (mensual):
entre \$100.000 y \$400.000 CLP

Financiamiento externo



Existen becas **externas** para financiar tu intercambio.

La cantidad de becas, las Escuelas que aplican, montos, requisitos, destinos y modalidades de asignación pueden variar.

Puede que el semestre en el que realices tu intercambio no hayan becas disponibles.

Para cada beca se realiza una convocatoria específica, que puede ser interna para tu escuela o facultad o general para todo pregrado. Las posibilidades de becas se publican en el instagram de la Dirección de Relaciones Internacionales.

REQUISITOS GENERALES PARA BECAS

(Cada convocatoria tiene sus propios requisitos, acá se muestran sólo como ejemplo.)

- Excelencia académica (promedio general global sobre 5.0)
- Haber cursado cuarto semestre de tu carrera
- Cumplir con el perfil valórico de la universidad
- Participación en actividades de la universidad (ayudantías, pastoral, Yunta, consejo de estudiantes, etc.)
- Cumplir con los requisitos de idioma de la universidad de destino que elijas.

La convocatoria a las becas siempre será publicada en la página web y en Redes Sociales.



¿Cuándo puedo postular?

Las postulaciones internas y envío de documentos se realizan en las siguientes fechas:

Para hacer tu intercambio
en el 2do semestre de Chile

**10 de marzo al
15 de abril**

Para hacer tu intercambio
en el 1er semestre de Chile

**1 de agosto al
15 de septiembre**

LAS POSTULACIONES SE HACEN UN SEMESTRE ANTES DE VIAJAR



El **primer semestre del hemisferio norte** (o **Fall Semester**) contempla los meses de agosto a diciembre y equivale al **segundo semestre en Chile**.
Por otro lado, el **segundo semestre del hemisferio norte** (o **Spring Semester**) contempla los meses de enero a junio y equivale al **primer semestre en Chile**.

Requisitos para la postulación interna

- ☐ Ser alumno regular de pregrado.
- ☐ Haber cursado y aprobado al menos tres semestres de la malla curricular.
- ☐ Tener un promedio de notas global igual o superior a 5.0 (contando todos los ramos cursados, incluso los no aprobados).
En caso de tener un promedio entre 4.9 y 4.5 se necesitará la autorización del Director de tu carrera.
- ☐ Contar con los medios económicos para realizar el intercambio.
- ☐ Dominio del idioma en el que se imparten las clases en la universidad de destino.
El intercambio universitario no es para aprender un idioma, sino para practicarlo.
- ☐ Certificación de idioma
Algunas universidades exigirán un certificado que acredite tu nivel de idioma, puedes consultar a la coordinadora por más información.

ALGUNAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS:

INGLÉS:

- TOEFL 543 (Paper Based)
- IELTS 5.0

ITALIANO

- Certificado que acredite Nivel B1

FRANCÉS

- Certificado que acredite Nivel B1

Postulación interna

DOCUMENTOS



Las carreras como arquitectura, diseño, actuación y artes visuales deberán preparar un portafolio.

☐ Formulario de postulación completado



[Link](#)

☐ Carta de Autorización firmada por el Director de la Escuela



[Documento](#)

☐ Certificado de notas oficial (entregado por Tesorería)



[Portal de Pago](#)

☐ Certificado de alumno regular oficial (entregado por Tesorería)



[Portal de Pago](#)

☐ Certificado de idioma en el que tomarás las asignaturas en el país de destino.

☐ Fotografía digital a color tipo pasaporte (formato 3x4, fondo neutro, formato jpg).



[Ver ejemplo](#)

☐ Carta de compromiso de intercambio (Firmada por el estudiante y su apoderado).



[Documento](#)

☐ Fotocopia digital del pasaporte.



[Ver ejemplo](#)



¡Atención!

- Deberás enviar toda la documentación **a través del formulario** a la Coordinadora de Movilidad Outgoing.
- Envía los documentos **antes de la fecha límite de postulación** para que tengas tiempo de corregir algo si es necesario. Si tus documentos no están completos al vencer el plazo, tu postulación quedará anulada.
- Solicita una reunión con la Coordinación de Movilidad si tienes dudas.
- Cuando envíes todos los documentos el Coordinador se contactará contigo a la brevedad para informarte si has completado la postulación con éxito.



**FORMULARIO PARA
ENVÍO DE
DOCUMENTOS**



**AGENDA UNA
REUNIÓN**



Para tener en cuenta...

La Dirección de Relaciones Internacionales nominará a los estudiantes que hayan sido aprobado la postulación interna a sus universidades escogidas. Sin embargo, es importante tener en consideración que **es la universidad extranjera quién finalmente decidirá la aceptación del estudiante.**

Es por este motivo que se les recomienda siempre tener dos opciones de universidad.



Un gran número de estudiantes postula a España, por lo que ten en cuenta que si quieres postular a este país serás sometido a un proceso de selección.



Postulación externa

(A la universidad de destino)

Una vez que hayas aprobado la postulación interna, la Coordinadora de Movilidad Outgoing te informará de los plazos, así como también de los documentos que tendrás que enviar a la universidad de destino.

Cada universidad extranjera maneja sus propias fechas de postulación y aceptación. Ten en consideración que, en caso de ser aceptado, el envío de la Carta de Aceptación podría tomar más de un mes.



Envía los documentos solicitados por la universidad de destino al mail de su coordinación internacional **con copia a la coordinación de la Finis.**

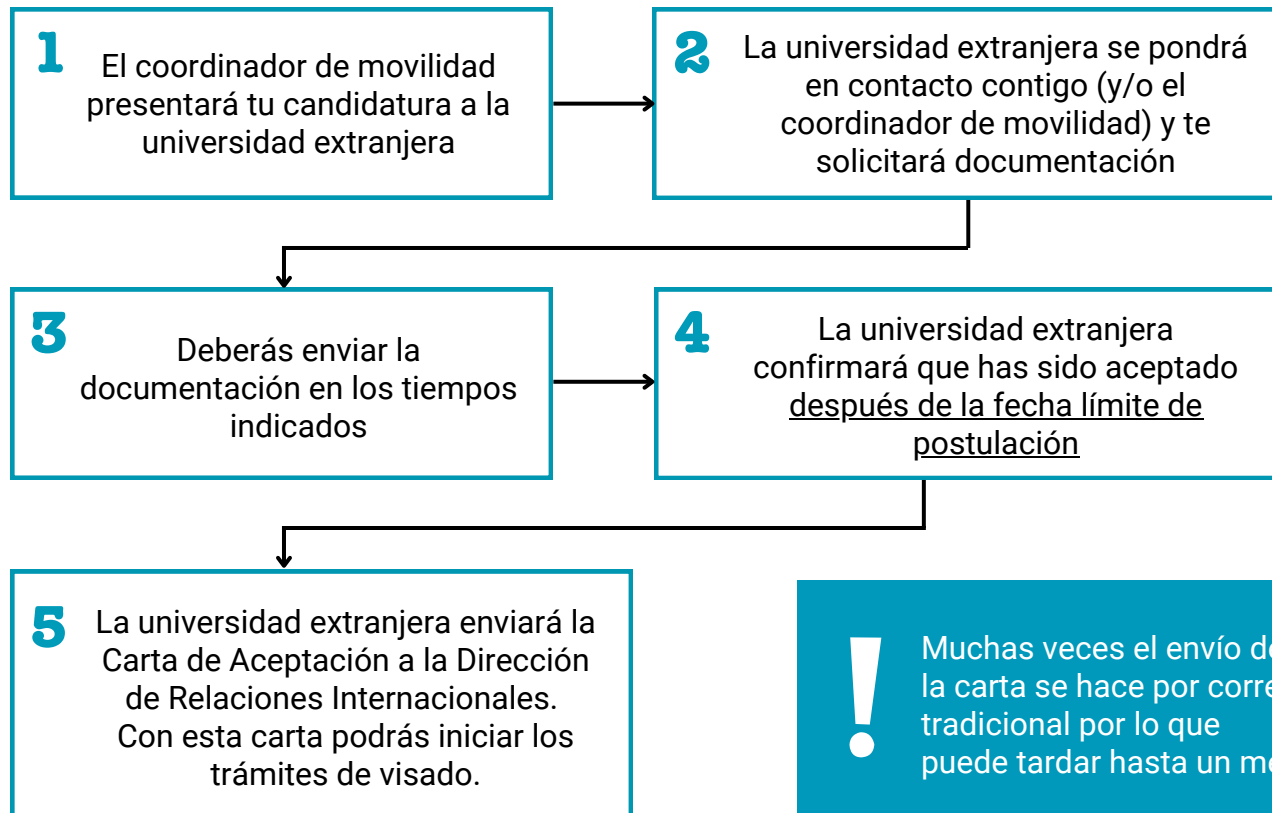


En este periodo deberás estar muy atento a tu mail, ya que la universidad extranjera podría enviarte indicaciones o documentación que deberás realizar o enviar para finalizar tu postulación.

El proceso de postulación externo, una vez realizada la nominación por parte de la Finis, es de responsabilidad del estudiante.

Postulación externa

Pasos



Muchas veces el envío de la carta se hace por correo tradicional por lo que puede tardar hasta un mes.



Acuerdo Académico

¿CUÁLES Y CUÁNTOS CURSOS DEBO TOMAR?

Una vez que seas aceptado, la universidad extranjera te enviará los cursos disponibles para tu semestre de intercambio (algunas veces pueden tardar un tiempo en tenerlos listos, por lo que en ese caso, puedes revisar las mallas curriculares en los sitios web de las universidades para tener una idea general).

Pregunta a tu secretario de estudios los cursos que podrías convalidar teniendo en consideración tu avance curricular (¡Recuerda que no todos son convalidables!) y así, pueden revisar juntos los cursos de la universidad extranjera.

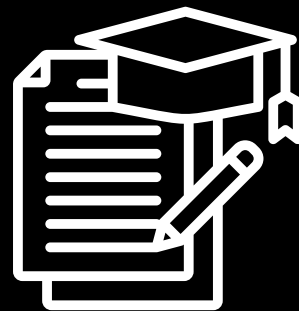
Solicita a la universidad extranjera los programas (Syllabus) con el detalle de los cursos para verificar si los contenidos son similares.

Una vez definidas las asignaturas, deberás completar el documento “Acuerdo Académico / Learning Agreement”.

Este documento deberá ser firmado por tu Secretaría Académica para ser válido.

Cada universidad tiene una cantidad mínima y máxima de cursos para los estudiantes de intercambio.

Se recomienda tomar entre 3 a 4 cursos.



**Puedes revisar la
guía para
completar el
Acuerdo
Académico [aquí](#)**

¡Recuerda que puedes tomar asignaturas aunque no se convaliden!

¿Y ahora qué sigue?

Sesiones de preparación

Antes de viajar, la Coordinadora de Movilidad te citará a dos sesiones de preparación **obligatorias**.

En ellas te indicará sobre cómo continúa el proceso, los documentos que deberás presentar, y te orientará en los pasos para tramitar el visado de estudiante.

Si no puedes asistir deberás justificarte. **La inasistencia injustificada a estas sesiones cancelará automáticamente la participación en el intercambio, independiente de la parte del proceso en que te encuentres.**

DOCUMENTOS

Antes de viajar, deberás entregar a la Dirección de Relaciones Internaciones:

- ☐ Carta de aceptación de la universidad extranjera
- ☐ Fotocopia digital de la visa estampada en tu pasaporte
- ☐ Póliza del seguro médico contratado

Visado de estudiante

Antes de acercarte a la embajada del país de destino revisa el sitio web para informarte sobre los requerimientos ya que están siempre actualizándose.

La tramitación de la visa es de exclusiva responsabilidad del estudiante.



El Intercambio es un proceso que el estudiante realiza, en su mayoría, de manera autónoma, y la tramitación de su visa forma parte del aprendizaje que obtiene al realizarlo.

La Dirección de Relaciones Internacionales siempre orientará a los estudiantes que lo requieran.

DOCUMENTOS GENERALES

Cada embajada pide diferentes documentos, estos son algunos de los que generalmente solicitan:

- Formulario de solicitud de visa
- Pasaporte vigente
- Fotografía tipo pasaporte
- Carta de aceptación de la universidad extranjera
- Certificado de nacimiento (apostillado)
- Certificado de antecedentes (apostillado)
- Certificado de alumno regular
- Comprobante de financiamiento
- Seguro médico

Seguro médico

Te protege si tienes alguna emergencia o accidente en el extranjero.

Es obligatorio para tu intercambio.

Debe contar con repatriación sanitaria.

Debes poner atención en los montos que cubre y las excepciones.

(Para Europa debe tener una cobertura de al menos 30.000 Euros y para USA 50.000 USD)

Si tienes pensado viajar, la póliza deberá cubrir todo el continente o al país que desees visitar.

Algunas embajadas pueden exigir la contratación de seguros específicos, ¡infórmate!

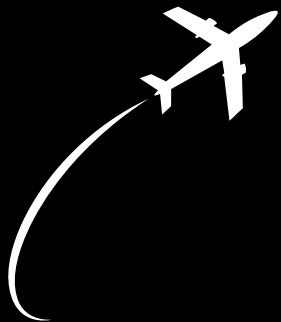


Reembolsos:

Muchas veces deberás pagar los gastos médicos con tu dinero y el seguro te reembolsará más tarde o una vez regreses a Chile. Para esto deberás guardar todas las boletas.

Debes mantener siempre a mano tu póliza (o número de póliza) en caso de tener un accidente.

**SIEMPRE DEBES LEER LA PÓLIZA PARA
CONOCER LA COVERTURA**



Universidad
Finis Terrae®



<https://finis.cl/internacionalizacion/>



[internacional_finis.terrae](https://www.instagram.com/internacional_finis.terrae)



<https://linktr.ee/internacionaluft>